

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripción.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D.D. Orfila. Remitiendo el importe.  
Id. de D.M. Mascaró. de la suscripción por  
Id. de D.N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 mars. por línea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### —De la Correspondencia Autógrafa:

Con motivo de haberse dicho que el gobierno francés ha comprado siete coronas godas halladas en la provincia de Toledo, escriben de la ciudad imperial:

«A mediados del último verano se presentó en esta ciudad un labrador, vecino de Enadamur, con un pedazo de cadena de oro, cuya hechura demostraba que la pieza de que debía proceder perteneció á la mas remota antigüedad. Yendo á venderla, desconfiò del precio que le ofrecieron los plateros, y buscó á un comandante francés al servicio de España, que era catedrático de este colegio militar, quien se sabia era un anticuario decidido, y con efecto prometió al labriego mas cantidad que la que los otros le habían ofrecido, poniéndole, sin embargo, la condicion, de que tenía antes que justificarle la legítima procedencia de aquella alhaja. El vendedor le manifestó, que trabajando en un terreno del término de su pueblo y sitio de la fuente de Enarraza, á poco de la superficie se la había encontrado, invitándole al mismo tiempo á ir con él á aquél paraje. El francés reflexionó muy cueradamente que una cosa de tales circunstancias no debía estar allí aislada, y pasó instantáneamente al sitio designado con el vendedor, y emprendió desde luego con un palo á reconocer la tierra. Su conductor le propuso que él iría á buscar una azada, y mientras volvió lo gró el francés descubrir una caja al parecer de plata, de figura de urna y de cerca de media vara de largo, la

que oxidada enteramente, según él ha manifestado, se deshizo toda al ponerse en contacto con la atmósfera. Este descubrimiento le hizo ver que debía emprender sus excavaciones en mayor escala, y decidido á ello, cuando el vendedor del pedazo de cadena volvió con la azada, le dijo que estaba convencido de la procedencia del objeto de su venta, y le entregó en el acto la cantidad ofrecida, informándose de él al mismo tiempo quien era el dueño de aquel terreno; y siendo un vecino de esta ciudad, tan luego como regresó, hizo las diligencias necesarias para la compra de aquél, la que tuvo efecto en triple cantidad de la que en concepto del poseedor valía, protestando que quería construir allí una huerta de recreo. Dueño ya de la tierra, emprendió las excavaciones en ella con toda constancia, lo que no llamó la atención de nadie, pues era pública su afición, como anticuario, á buscar los restos de los edificios que en tiempo de los romanos, de los godos y de los saracenos existieron en estas inmediaciones. Sus trabajos dieron por resultado encontrar un pavimento de piedra lleno de sepulcros de la misma materia, de los cuales se cree con fundamento deben haber sido escondidas las coronas compradas en Francia para el museo de Cluny, porque si aquellas tumbas habían encerrado, como es muy probable, los restos de reyes y príncipes godos, las coronas con que se les sepultasen, pueden haber resistido allí escondidas el rigor de tantos siglos, por la pura y buena ley del metal de que se componían. Nadie, sin embargo, en esto sabía cosa alguna de tan precioso hallazgo, ni en la actualidad

persona ninguna puede asegurar lo que el francés descubrió bajo aquellas losas funerarias.»

—Las noticias que hemos recibido de Canarias, alcanzan al 27 de Enero. A instancia del señor de Vargas representante de la Compañía general de Crédito en aquellas islas para el fomento de la pesca y salazon, se ha enviado una real orden mandando pasar una revista de inspección de los hombres hábiles de mar, á fin de eliminar los «muertos que hace mas de quince años», los «ausentes», los que no «navegan é inútiles.»

—El drama en cuatro actos y en verso, que con el título de *Una corona de espinas*, se va á estrenar en el teatro del Príncipe, es original de un joven poeta mallorquín. Asegúrase que es obra de mucho mérito.

—De real orden, publicada el 18 en el periódico oficial, y á fin de armonizar los derechos de importación de sombreros y tejidos de paja y de evitar las dudas y reclamaciones á que da lugar la clasificación de los mismos en el arancel vigente, concediendo al mismo tiempo dentro de las bases de la ley de aranceles la protección que reclama dicha industria agrícola y manufacturera, se ha dispuesto quede sin efecto lo prescrito en la nota 69 del arancel, subdividiéndose las partidas 1073 y 1075 del mismo documento en cuatro, redactadas del modo siguiente:

Sombreros de paja armados ó sin armar, para hombre, las alas y copas sueltas para los mismos, y las gorras de paja, con visera ó sin ella, para niños, libra, 60 rs. en bandera nacional, y 60 rs. y 5 cents. en bandera extranjera.

Sombreros de paja para señoritas y niños ó niñas, y las alas y copas sueltas para los mismos, libra 64 rs. 50 cénts. en bandera nacional, y 64 rs. 55 cénts. en bandera extranjera.

Dichos armados y con obra de mano de modista, cualesquiera que sean los adornos que contengan, libra, 120 rs. en bandera nacional, y 125 en bandera extranjera.

Sombreros de hoja de palma, los de hombre que no contengan partida especial, los de cualesquiera clase y formas, no siendo de paja para señoritas y niños de ambos sexos, y las chichoneras: avalúo: uno 30 por 100 en bandera nacional, y 36 por 100 en bandera extranjera.

Según teníamos anunciado, el 16 se reunieron los diputados en el salón de conferencias del Congreso, para tratar de la importante cuestión de cereales. La gran concurrencia de individuos, y la gravedad del asunto que se agitaba, hizo de esta reunión una de las mas importantes y animadas que se han celebrado en la presente legislatura, acudiendo á ella tanto los partidarios del libre-cambio como los protecciónistas. Los señores Carreras, Salazar, Figuerola y Barroeta, que militan en las filas de los primeros, sostuvieron sucesivamente sus doctrinas, que fueron atacadas por el señor Madoz y los condes de Peñaflor y de la Patilla, pero en el terreno de la ciencia, y sin que por una ni otra parte se quisiese hacer del asunto un arma de partido ni de oposición al gobierno, declarándose así de un modo solemne.

El diputado por Santander, señor Salazar, abogando en favor de la bárata del pan, quería que se impusiese únicamente á los trigos extranjeros un derecho arancelario de cuatro á diez reales fanega. El señor Madoz encareció la necesidad de deslindar bien los campos protecciónista y libre cambiista, diciendo, que los partidarios del derecho protector debían formar una comisión, reunir los antecedentes, estudiarlos y entenderse con el gobierno.

Después de animadísimos debates, se procedió á nombrar la comisión indicada, siendo elegidos: presidente de la comisión el señor Madoz, e individuos de ella el señor Moyano que presidia la reunión, el diputado por Valladolid, señor Zorrilla, el se-

ñor conde de Peñaflor, diputado por Santa Lucía, el señor conde de la Patilla, por Medina del Campo, el señor D. Lucio Bedoya, por García de los Condes, el señor marqués de Benemejí, por Valencia, el señor conde de la Cañada, por Ciudad-Real, el señor Aparici y Guijarro, por Valencia, y el señor Nuñez de Prado.

La comisión debía reunirse el 17, y si como esperamos se pone de acuerdo, es probable que tenga el mismo dia una conferencia con el presidente del Consejo.

—Los trigos se mantienen á bajo precio y enteramente equilibrados en todos los mercados de Europa. Tal vez en ninguna época se habrá visto mayor igualdad de precios que la que hoy existe aun en los mercados mas lejanos. Esto produce gran calma en este comercio, pues cada localidad tiene mas que las suficientes existencias para su consumo.

—Se acaba de constituir con el título de «Sociedad de ferro-carriles económicos en España», una española para construir, como indica su título, ferro-carriles económicos, explotados por caballerías, conocidos con el nombre de Tramways, sistema no establecido hasta ahora en nuestro país, y que ofrece grandes ventajas, ya por lo económico de su coste, ya por el menor gasto que su entretenimiento ocasiona, y ya por su fácil colocación así en las carreteras como en los caminos vecinales que se encuentran en mediano estado.

PARIS 16 DE FEBRERO.—En los círculos políticos de esta capital, se dice estos días no se sabe con que fundamento, y refiriéndose á una correspondencia de Roma, que el Austria y la Francia están ya conformes, con el beneplácito del Sumo Pontífice en evacuar las legaciones, en cuyo caso se destinarian para aumentar la guarnición de Roma algunos regimientos españoles. Añádese además, que esta combinación, ó cualquiera otra semejante sería muy acepta á Su Santidad y á los diplomáticos romanos.

—La «Gaceta prusiana» muestra mucha confianza en la conservación de la paz, y dice que contribuyen a aumentarsela, el discurso de la reina Victoria, el del Emperador, y las gestiones conciliadoras del Austria.

Añade ademas que la Prusia y la Inglaterra continuarán interponiendo sus buenos oficios para que desaparezcan los justos motivos de queja á que ha dado lugar la situación creada por los tratados; y espera que la Rusia concurrirá también al mismo objeto con todos sus esfuerzos.

—Lord Malmesbury declaró en la sesión de la cámara de los lores, que la Francia y la Inglaterra, de común acuerdo, habían redactado un código de instrucciones para los oficiales de marina, el cual esperaba que sería tambien adoptado por el gobierno americano; pero lord Clarendon manifestó, que en su opinión el nuevo sistema no daria buenos resultados hasta que lo aceptasen todas las potencias marítimas.

IDÉM 17.—En el *Monitor* se lee la siguiente nota: «Los representantes de las potencias que firmaron el tratado de París, se reunirán dentro de poco en conferencia en el ministerio de negocios extranjeros, para examinar el resultado de las elecciones, en los principados unidos de Moldavia y Valaquia.»

Esta reunión ha sido reclamada por la Puerta; y es muy probable que en ella se tratará tambien del acta de la navegación del Danubio, y de los últimos acontecimientos que han tenido lugar en Servia. Se tratará tambien de los asuntos de Italia. Algunos periódicos dicen que sí; pero por lo que hasta ahora se sabe es difícil asegurarlo.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

## GACETILLA.

La Sociedad de bailes de máscaras nos presentó el lunes en sus salones un magnífico panorama que solo el mas perfeccionado daguerreótipo pudiera copiar debidamente. Láminas tan priorosas, de colores tan animados y de gusto tan esquitito, no son para un pincel tan pobre como el nuestro; así solo nos queda el admirar los lujosos trajes de las czarinas, pasar de la corte de Luis XIV á la de Federico Guillermo, recorrer los pintorescos valles de la Helvecia, e mudar cená la vista de las lindas tiroleñas y de las encantadoras hijas de Sorrento, y recordar la hermosa alegoría de Diana cazadora.

Si en vosotros, amados lectores, de la llama del genio, animad estos precio-

sos cuadros y no olvideis que les daba nueva vida la bien dirigida banda del batallon Cazadores de Arapiles.

**En un cementerio de Paris se lee la inscripcion siguiente:** «Aquí descansa Madama X..... que deja 367 descendientes, á saber 16 hijos, 114 nietos, 228 biznietos y 9 tataranietos.

El mismo diario extranjero de quien tomamos la anterior noticia, dice que seis individuos de aquella familia comen hoy por hoy en una misma mesa, y suman en su totalidad cinco siglos cabales. El abuelo tiene 115 años, su hijo 92, su nuera 87, una hija de éstos 69, un hijo 70, y una nuera de los mismos, esposa del hijo, 67. Por junto 500.

*J. Hospitaler.*

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

S. Absalon mr. y S. Simplicio papa y mártir natural de Tivoli, tuvo mucho que sufrir en Roma durante su pontificado por los herejes, y murió en 476.

CULTOS.

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en San Francisco.

Santo de mañana.

San Emeterio y san Celedonio mártir.

#### Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 6 h. y 32 m. y se pone á las 5 y 54 m.

La luna sale á las 5 y 30 m. de la M. y se pone á las 3 y 43 m. de la T.

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 1.<sup>o</sup> de marzo de 1859.

#### Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. Francisco Mulero y Navarro, Comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Burgos n.<sup>o</sup> 36. — Parada, Burgos y Arapiles. — Hospital, Burgos. — El T. G. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### Buques despachados.

Para Palma laud esp. San José de 22 t., patron Guillermo Pujol, con 5 tripulantes, un pasajero, 450 cuarteras trigo y otros efectos.

#### ANUNCIOS.

*En la Hojalatería de la calle*

Nueva nº 2 se asilan y vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes, y tambien se arreglan paraguas.

**En la calle de San Fernando nº. 12 se necesita una niñera de unos 40 años de edad.**

#### NODRIZAS.

Se necesita una para amamantar en casa los padres de la criatura.

*En esta imprenta informarán.*

Tambien informarán de una que desea hallar criatura para su casa.

#### EL TRATO SOCIAL

POR

**ADOLFO BARON KINGGE.**

Traducido directamente del aleman, por D. Carlos Bodo de Zbikowski.

Véndese á 16 reales vellón el ejemplar en la tienda librería de Orfila.

— 180 —

— No se atreve á hablar! Teme desgarrarme el corazón participándome las horribles sospechas que ha concebido como yo! dijo la joven con una especie de amarga ironía. Pues bien; vos, mi reverendo padre, continuo dirigiéndose de repente al prior, que prestaba el mayor interés á aquella conversación, vos me direis vuestro pensamiento, vos conocéis todas las circunstancias de ese horrible acontecimiento y no me ocultareis la impresión que os hayan causado; sois ministro del Señor y por lo tanto no podeis pronunciar palabras mentirosas, hablad, hablad, ¡no es verdad que ese hombre ha perecido á manos de un criminal?

El anciano hospitalario fijo en la joven su penetrante mirada.

— Hay algunos motivos para creerlo así, contestó con voz grave; pero vos, hija mia, ¿qué interés podeis tener...?

— Luego es verdad? exclamó Margarita con desgarrador acento; los dos lo creen; todos lo creen! Y pensaba ser yo la única que hubiese penetrado ese misterio de vergüenza y crimen! Han adivinado al culpable y lo han acusado y juzgado en su corazón, bien que no hayan creido tener derecho para llamar asesino á mi padre en mi presencia!

Al mismo tiempo se echo hacia atrás la joven en su asiento, dando todas las muestras de la mas espantosa desesperacion.

El efecto de aquella escena fué terrible; los dos ancianos parecian como sofocados por la emocion que aquella ultima y súbita confesion acababa de llevar al ultimo grado; el mismo Peyras sintió oprimirse su corazón al ver el espantoso estado en que se hallaba su

— 177 —

me revelaciones que no deben ser escuchadas por oídos profanos!

— Odi profanum vulgus et arceo,  
gruñó el maestro de escuela, llamando en su auxilio su ficticia distraccion y sus citas latinas.

La joven despues de algunos momentos de reflexion se expresó así:

— Bien; quedaos los dos. Tambien tengo que dirigir al señor Noel algunas preguntas acerca del objeto que me trae á su casa.

El maestro de escuela se apresuró á ofrecer asientos á sus huéspedes y echó una mirada de triunfo al prior, que evidentemente se veia contrariado con la súbita determinacion de Margarita. Hicieron círculo al rededor de la chimenea como para entablar una conversacion íntima, y la joven, siempre envuelta en su pañolleta se colocó entre los dos ancianos, que esperaban que ella tomase la palabra. Margarita permaneció sin embargo silenciosa durante algunos instantes, con los ojos fijos en las fantásticas imágenes que ofrecian las brasas del hogar.

— Hablad, hija mia, murmuró el monge, aunque mejor hubiera sido confiar vuestros secretos á un ministro de la religion únicamente, con tanta mas razon cuanto que el honrado Noel es muy distraido.

— Vos sabeis mejor que nadie que esa distraccion no me hará hacer nunca traicion á un secreto importante, dijo el maestro de escuela con singular viveza y haciendo al prior un gesto significativo; cuidad, padre mio, de no pasar de los límites del celo desinteresado y de la

# TAYLOR Y LOWE

## OPTICOS DE BAVIERA,

### PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE OPTICA

en Madrid, calle del Príncipe n.º 42; en Barcelona, Rambla n.º 47; en Cádiz, calle Ancha n.º 15.

POSEEDORES  
del muy conocido instrumento, llamado

## OPTIMETRO.

**C**OMUNMENTE cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á experimentar muchos, que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y difficilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al objeto deseado; ahora no será así graduándolos á la vista de cada individuo con el OPTIMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuales son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podria sin auxilio determinarlos con toda precision el mas experimentado óptico.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista la conserva para poderse servir de los mismos muchos años. Tambien

tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen favorecernos con su confianza, otra clase de cristales llamados Perescopicos que con excepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todos los demás, y reportan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Igualmente recomendamos á las vistas miopes y particularmente á las que padecen al mismo tiempo de debilidad nerviosa, una nueva clase de cristales de color opaco, llamado *Humo de Londres*, el mejor remedio para preservar la vista del desagradable efecto de los abrasadores rayos de un sol de verano.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, Telescopios, Gemelos para teatro, de varias clases y guardiciones y los de ultima invencion llamados *Duquesas*, con doce cristales, muy cómodos y por su poco volumen preferibles á los demás. Lentes de mano y á lo Queredo, de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo. Anteojos de muchas clases para señoras y caballeros, y con cuatro cristales de diferentes colores. Linternas mágicas. Cosmora-

mas y cristales sueltos para Panoramas. Estereoscopos de diferentes clases y de la ultima perfeccion, con abundantísimas colecciones de vistas del mas sorprendente efecto, sacadas de los mas notables paisajes y sitios del universo, como tambien grupos y escenas de familia del mejor gusto, Barómetros de mercurio, aneroides y metálicos. Termómetros. Hygrómetros. Pesa-licores, de plata y vidrio. Microscopios compuestos y sencillos y de Stainhop. Cuenta hilos. Estuches matemáticos. Brújulas sencillas y mineras y para agrimensores. Eclímetros. Niveles de agua y aire y con anteojos. Cartabones. Pantometras. Alambiques para el ensayo de los vinos. Máquinas eléctricas y electro-magnéticas, idem hydroplatínicas. Medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al Daguerreotipo. Manómetros para calderas de vapor, Espejos de aumento, etc. y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

El despacho se halla en la calle Nueva n.º 26. Nuestra permanencia en esta será de 20 días.

Por todo lo que va sin firma, el Director y Editor responsable, J. Hospitaler.—Imp. de D. Juan Fábregues, Castillo, 39-40.

— 178 —

caridad cristiana de un simple sacerdote.

El hospitalario se volvió con despecho y se mordió los labios sin responder. Entretanto la hija de Martín Simón no parecía haber reparado en aquella especie de discusion y continuaba muda é inmóvil absorta en sus reflexiones.

— Vaya, Margarita, ¿que tenéis que decirnos? preguntó á su vez el maestro de escuela.

Pero la hija del bailío parecía tener una invencible repugnancia á entablar una conversacion que sin duda debia serle penosa.

— ¿Sabeis que ha muerto Raboissón? dijo por fin con voz ahogada y de pronto sin levantar los ojos.

El maestro de escuela palideció.

— Lo sé, lo sé, murmuró. ¡No me obligaron á servir ayer de amanuense delante del cadáver cuando se instruyó el sumario? Aquel horrible cuadro me persigue todavía! Siempre creo estar viendo á aquel desgraciado tal como se hallaba en el momento....

Eusebio Noel se detuvo de repente y se llevó la mano á los ojos como para librarse de alguna siniestra aparicion.

— Sobre ese escrito es sobre lo que quiero preguntaros, dijo Margarita con sombrío acento; deseo saber si se ha reconocido que Raboissón ha muerto casualmente.... ó de otro modo.

Eusebio y el hospitalario cambiaron una rápida mirada.

— Quien puede decirlo? murmuró el maestro de escuela con voz débil.

— Así pues nadie ha expresado la sospecha de que la muerte de ese desgraciado fuese el resultado.... de un

— 179 —

crimen? Responded, responded, exclamó la joven con vehemencia; no le ha ocurrido á nadie ese pensamiento?

Eusebio era presa de una profunda emocion.

— Debo confesar, dijo por fin con voz entrecortada, que ese hombre de ley... el procurador Michelot...

— Ya me lo figuraba yo, exclamó Margarita como hablando consigo misma; ese hombre debe olfatear el crimen como huele el buitre de nuestras montañas su presa desde lo alto de los aires... Así pues ya tiene sospechas! Decidme, Noel, en el documento que habeis copiado se expresa eso, ¿no es verdad? Se llama la atencion de la justicia hacia ese acontecimiento; eh?

— Sí.... no.... en verdad estaba tan turbado que no pude observar...

Margarita hirió el suelo con el pie violentemente.

— Hablad, exclamó con autoridad; quiero aclarar eso; jois! exijo la verdad completa. Vaya, continuó con tono mas tranquilo, decidme vuestro parecer, vuestra opinion particular, pues sin duda tenéis una; ¿no es así? Vos sabeis todo lo que lia pasado y aunque á veces tratabais de engañar á los demás con singulares apariencias, yo se muy bien que ésta es lleno de prudencia y sagacidad; respondeidme pues francamente en nombre de lo que os sea mas caro. ¿Creeis que la muerte de Raboissón sea el resultado de un crimen, de un asesinato?

La hija de Martín Simón pronunció estas palabras con cierta energia salvaje.

— Por favor, Margarita, exclamó el maestro de escuela estremadamente pálido, y con la frente inundada de sudor; no me preguntéis, no me obligueis á deciros.....